



www.us.es

Facultad de **Farmacia**

Guía del curso 2018/2019



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla.

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario de la Facultad).

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica).

Fco. Javier Escamilla Jiménez (Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento).

Portada:

Foto Aula Práctica: Antonio Ramos.

Fotos Laboratorio y Gabinete de Optometría: Fco. Javier Escamilla.

Foto Museo: Dario Roldán. Fotógrafo en FOTO D-ROL S.L.

Fotos Orlas:

Luis Crux.

Impresión:

Gandulfo Impresores.

Depósito Legal:

SE4652-2005

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	2
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA.....	2
4. SALIDAS PROFESIONALES.....	3
5. PLANOS.....	4
6. EQUIPO DE GOBIERNO.....	7
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS.....	8
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD.....	8
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD.....	9
8. DEPARTAMENTOS.....	10
9. ESTUDIANTES.....	13
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS.....	13
9.2. AULA DE CULTURA.....	14
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	14
10.1 ADMINISTRACIÓN.....	14
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO.....	14
10.3. CONSERJERÍA.....	14
10.4. LABORATORIOS.....	15
10.4.1. Instalaciones.....	15
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios.....	15
10.5. ANIMALARIO.....	16
10.6. BIBLIOTECA.....	16
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	17
10.8. CAFETERÍA.....	17
10.9. COPISTERÍA.....	17
10.10. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE).....	17
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA.....	18
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	18
11.2. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO.....	20
11.3. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA.....	20
12. ACCIÓN TUTORIAL.....	21
12.1. TUTORÍAS.....	21
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).....	21
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS.....	22
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO.....	22
15. GRADO EN FARMACIA.....	23
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 17 de 20-1-2011).....	23
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	25
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA.....	26
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	38
15.5. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	40

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO	44
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	46
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012).....	46
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	48
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	49
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	52
16.5. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	53
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO	56
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	58
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS	58
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	60
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	61
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	69
17.5. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	69
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO	73
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	74
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS.....	74
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.....	75
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA.....	75

1. PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. En esta guía vais a poder encontrar la información básica referente a la organización del curso 2018-2019.

A los alumnos de nuevo ingreso en los títulos de Grado, que os incorporáis a la vida universitaria, felicitaros por vuestra elección. Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría son títulos con excelentes tasas de inserción laboral. Ambos títulos aportan una formación sólida en ciencias básicas dirigidas a la mejora de la salud y una gran experiencia en prácticas. La mayoría de las asignaturas van a tener horas de trabajo en Laboratorios o en otras instalaciones especializadas (Aulas de Informática, Taller de Tecnología, Gabinetes de Optometría y Aula Práctica de Farmacia). La organización de estas actividades en grupos pequeños, y su coordinación en horario con las clases magistrales, requieren que paséis mucho tiempo en la Facultad. Si me permitís un consejo, aprovechad este tiempo. La Facultad y la Universidad os ofrecen muchas oportunidades: actividades culturales, deportivas, actividades de cooperación, conferencias... junto con instalaciones donde estudiar y acceder a los textos de referencia. Os recomiendo acercaros al CRAI Antonio de Ulloa y al cercano centro deportivo de la Universidad en Los Bermejales.

Los que continuáis vuestros estudios de Grado ya conocéis la utilidad de esta guía: horarios, calendario de exámenes, normativas de prácticas, de trabajos fin de grado... Toda esta información y mucha más, además de todas aquellas actualizaciones que a lo largo del curso puedan acontecer, las tenéis en la web de la facultad: <http://farmacia.us.es> y en las redes sociales. Aunque llevéis aquí ya un tiempo, seguro que os quedan aspectos por descubrir de vuestra Facultad: animaros a incorporaros a la participación estudiantil (delegados de clase, delegación de alumnos, representación en departamentos y junta de centro...), a acercaros a la investigación (alumnos internos, becas de colaboración), al deporte y a la cultura.

Este año hemos ampliado la información que dedicamos a los estudios de Máster que se imparten en nuestra facultad. Te ofrecen la posibilidad de especializarte en tres ámbitos laborales del farmacéutico: industria farmacéutica, oficina de farmacia y nutrición y salud.

Todo el equipo humano que estamos implicados en la dirección de la Facultad y en la gestión de los recursos, nos ponemos a vuestra disposición. Sabemos que comenzáis el curso con gran ilusión. Os queremos desear mucha suerte para que este espíritu no decaiga.

Maria Álvarez de Sotomayor Paz
Decana
decanafarmacia@us.es
@desotomayorma

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (Asuero, A.G., Coord.: *"Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia"*, ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (López Díaz, M^a.T.; Martínez García, C.: *"Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX"*, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Ucero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2018-2019 se graduarán los alumnos de la Cuadragésima segunda promoción del Grado en Farmacia, de la Quinta Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la Tercera Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la Sexta Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de mayo de 2018) 9041 farmacéuticos, 124 ópticos-optometristas y 56 estudiantes de máster universitario.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012 Sevilla.

Sitio Web: <http://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSSAM): 3, 6, 34

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2017-2018: 2215

– Número de profesores: 322

– Número de Departamentos con docencia asignada: 22

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2017-2018: 392 + 9 adaptaciones

– Alumnos graduados curso 2016-2017: 293

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

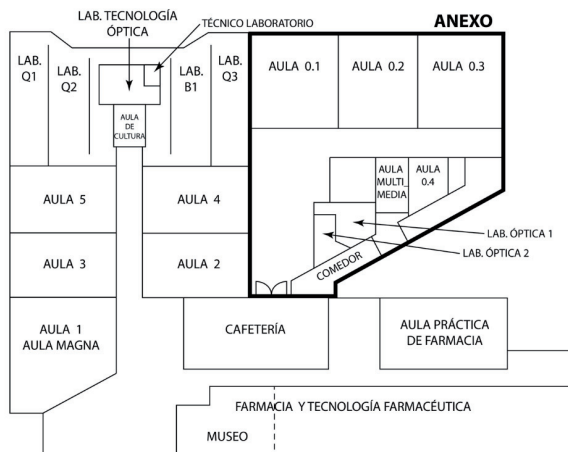
- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACEÚTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Eliminación de Residuos, Plantas depuradoras y potabilizadoras de aguas.
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del medicamento.
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmacéuticos Sin Fronteras, Farmamundi.
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

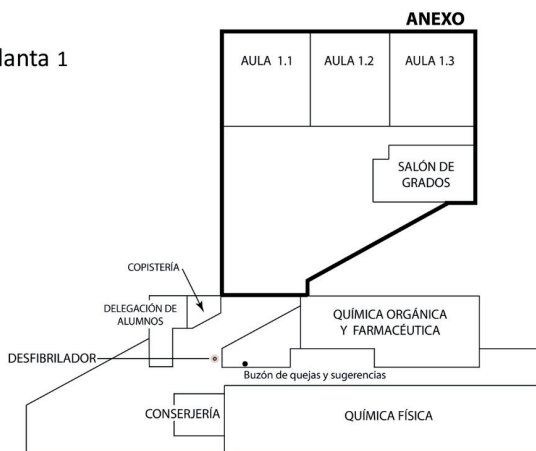
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, Caza, Revisiones de salud laboral.
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibra óptica, LED, LÁSER.
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico.
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamiento topográficos, 3D.
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopía de componentes.
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

5. PLANOS

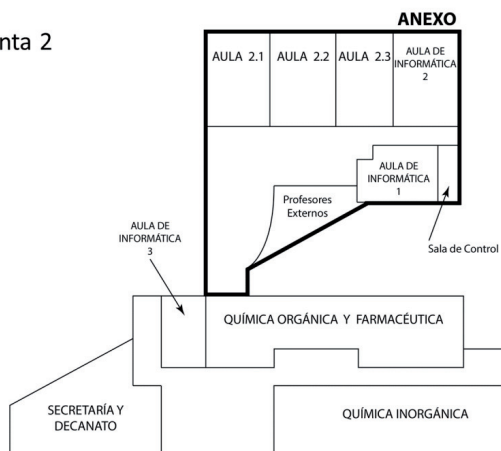
Planta 0



Planta 1



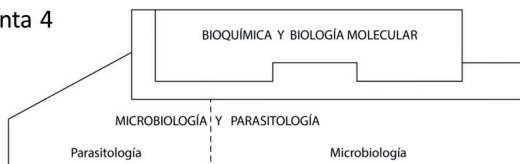
Planta 2



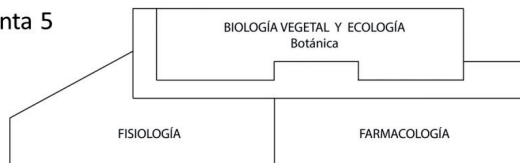
Planta 3



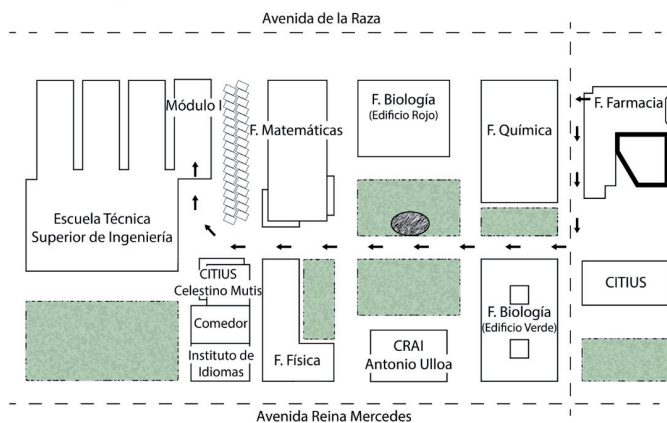
Planta 4



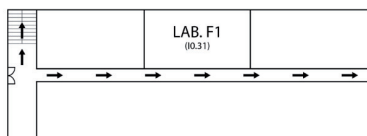
Planta 5



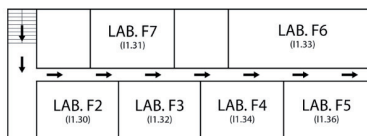
Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANA: Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

SECRETARIO: Sr. D. Antonio Ramos Carrillo.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Sr. D. Alfonso Mate Barrero.

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y CALIDAD: Sra. Dña. Mª del Mar Orta Cuevas.

VICEDECANA DE ESTUDIANTES: Sra. Dña. Mª José Peral Rubio.

VICEDECANA DE RR. II., INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN: Sra. Dña. Julia Morales González.



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: Dña. Mª Teresa Morales Millán.

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: Dña. Josefa Álvarez Fuentes.

DIRECTORA DEL AULA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: Dña. Margarita Vega Holm.

DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN FARMACIA): Dña. Marina Sánchez Hidalgo.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA): D. Juan José Conejero Domínguez.

DIRECTOR DEL ANIMALARIO: D. Pablo García Miranda.

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Dña. Mónica Millán Jiménez.

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES: D. Daniel Gutiérrez Praena.

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Dña. Ana María Quílez Guerrero.

DIRECTORA DE CALIDAD: Dña. Rocío Callejón Fernández.

DIRECTORA DE INNOVACIÓN DOCENTE: Dña. Eloísa Pajuelo Domínguez.

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D. Antonio Ramos Carrillo.

7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: Decana: Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz
 Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo
 Delegado de Estudiantes: D. Andrés Ballesteros Magaña

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios
 (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

Dña. Catalina Alarcón de la Lastra Romero
 Dña. Manuela Álvarez Girón (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)
 D. Antonio Ayala Gómez
 D. Juan D. Bautista Palomas
 Dña. Raquel Callejón Fernández
 Dña. Ana M^a Cameán Fernández
 Dña. Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)
 D. Isidoro Caraballo Rodríguez
 Dña. Olimpia Carreras Sánchez
 D. Miguel Ángel Caviedes Formento (*Microbiología y Parasitología*)
 Dña. M^a Isabel Domínguez Leal (*Química Inorgánica*)
 D. José Luis Espartero Sánchez
 Dña. Mercedes Fernández Arévalo
 Dña. Inmaculada Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)
 Dña. Carmen Ferrero Rodríguez
 D. Manuel Galán Vioque (*Química Física*)
 Dña. M^a Dolores García Giménez
 Dña. M^a de Gracia García Martín
 D. Pablo García Murillo
 Dña. Macarena Gómez Mármol (*Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico*)
 D. Francisco José González Minero
 Dña. M^a Luisa González Rodríguez (*Farmacia y Tecnología Farmacéutica*)
 Dña. M^a Dolores Herrera González
 D. Fernando Iglesias Guerra
 Dña. Ángeles Mencia Jos Gallego
 Dña. Rocío Juan Rodríguez (*Biología Vegetal y Ecología*)
 Dña. M^a Carmen Márquez Marcos
 D. Alfonso Mate Barrero
 Dña. Encarnación Mellado Durán
 Dña. M^a Teresa Montaña González (*Química Analítica*)
 Dña. Carmen de Montes Meana (*Anatomía y Embriología Humana*)
 Dña. M^a Lourdes Morales Gómez (*Nutrición y Bromatología, Toxicología y M.L.*)
 Dña. M^a Teresa Morales Millán
 D. Esteban Moreno Toral
 D. Joaquín José Nieto Gutiérrez
 Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo
 Dña. María José Peral Rubio
 Dña. Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)
 D. Antonio M^a Rabasco Álvarez
 D. Manuel de Rojas Álvarez
 D. Francisco Javier Romero Landa (*Física de la Materia Condensada*)
 Dña. Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 Dña. Ana M^a Troncoso González
 Dña. Carmen Vargas Macías
 D. José Manuel Vega Pérez

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

Dña. Rocío Callejón Fernández
 D. Pablo García Sánchez (*Electrónica y Electromagnetismo*)
 D. Marco Aurelio González Álvarez (*Física Atómica, Molecular y Nuclear*)
 D. José Rafael González López (*Enfermería*)
 D. Daniel Gutiérrez Praena
 Dña. Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)
 D. Rafael Márquez de Aracena Del Cid (*Cirugía*)
 Dña. Rocío Martínez de Pablos (*Bioquímica y Biología Molecular*)
 Dña. Ventura Pérez Mira (*Ingeniería Química y Ambiental*)

Sector C: Estudiantes

D. Cristóbal Abrio Martín
 D. Juan José Ballesteros Magaña
 D. Álvaro Bermejo Toscano
 D. Enrique Blanco Cortina
 D. Alberto Calle Moriel
 D. Fco. Javier Candil Recio
 D. Álvaro de la Torre Laó
 Dña. Laura Espinar López
 Dña. Ana Fernández Boto
 Dña. Carmen Gálvez Domínguez
 Dña. Rosa M^a Hermosilla García
 Dña. Arián Iglesias Rubio
 Dña. Nerea Lago Martínez
 Dña. M^a José León Lloreda
 D. Vicente Linares Blasos
 Dña. Yaira López Sánchez
 Dña. Marta Medrano Jaime
 Dña. Natalia Mesa Núñez
 Dña. Carolina Mongero Vilchez
 Dña. Gloria Queipo de Llano Orellana
 Dña. Cristina Romero Lara
 D. Nicolás Sotomayor López
 d. Fco. Javier Tejero Vargas
 D. Carlos B. Torres Mojarro
 Dña. Paloma Triguero Piñero
 Dña. María Velasco Rodríguez
 Dña. Amalia Viruel Romero

Sector D: Personal de Administración y Servicios

Dña. Rosa Baena Casado
 D. Antonio Baena Saavedra
 D. José Manuel Campón Miranda
 Dña. Amparo de Castro Gómez-Millán
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 Dña. M^a del Pilar Martínez García
 Dña. Rosa Pimenta Ruiz
 Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- **Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS):** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS):** Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- **Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS):** Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- **Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997):** Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- **Junta Electoral (Art. 145.6 EUS):** Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- **Comisión de Calidad, Infraestructura y Economía:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- **Comisión de Reglamento:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS.
- **Comisión del Programa Oficial de Posgrado (Resolución Rectoral 11-04-07):** Compuesta por la Sra. Decana, que la presidirá, y por el Coordinador de cada uno de los estudios de Máster que integren el Programa Oficial de Posgrado. Tiene como misión coordinar y supervisar el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos europeos establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los alumnos.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013):** Compuestas por la Sra. Decana, tres profesores, un estudiante, un representante del PAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- **Comisión de Seguimiento del Proyecto de Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 154 de 13-I-2011):** Compuesta por la Sra. Decana, el Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 9/J.F.168 de 23-I-2015)** Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de ordenación, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, tres alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. Antonio Genaro Leal Millán

Secretario: D. José Luis Roldán Salgueiro

Teléfono: 954 557 575

Área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados

Área de conocimiento de Organización de Empresas

Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Directora: Dña. Amparo de los Reyes Carmona Bono

Secretaria: Dña. Carola Chmielewski Álvarez

Teléfono: 954 552 864/5/6

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>

Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. José Antonio Mejías Gimeno

Secretaria: Dña. Raquel Parra Martín

Teléfono: 954 556 783

Dirección Web: <http://institucional.us.es/abiobot>

Área de conocimiento de Botánica

Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luis Venero Recio

Secretario: D. Antonio Herrera Carmona

Teléfono: 954 556 755

Dirección Web: <http://institucional/bbm>

Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular

Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA

Director: D. Víctor Sánchez Margalet

Secretaria: Amalia Macarena Rubio Calvo

Teléfono: 954 559 852/3/4

Dirección Web: <http://departamento.us.es/dbmbm/>

Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología molecular

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Jesús Castiñeiras Fernández

Secretaria: Dña. María Angeles Rodríguez Morales

Teléfono: 954 551 788 / 89

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>

Área de Conocimiento de Oftalmología

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Director: D. Manuel Luna Laynez

Secretaria: Dña. Blanca Climent Ezquerro

Teléfono: 954 557 981

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>

Área de Conocimiento de Análisis Matemático

Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Ángel Barriga Barrios
Secretario: D. Miguel Ángel Sánchez Quintanilla
Teléfono: 954 552 888/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>
Área de Conocimiento de Electromagnetismo
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Directora: Dña. Ana María Porcel Gálvez
Secretaria: Dña. Marta Lima Serrano
Teléfono: 954 551 475/6
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>
Área de Conocimiento de Enfermería
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Directora: Dña. M^a Luisa González Rodríguez
Secretaria: Dña. M^a Carmen Monedero Perales
Teléfono: 954 556 726 Fax: 954 55 6 085
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: Dña. Concepción Pérez Guerrero
Secretaria: Dña. Isabel Villegas Lama
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <http://www.departamentol.us.es/dfarmacol/>
Área de Conocimiento de Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Juan Antonio Caballero Carretero
Secretaria: D. Antonio Matías Moro Muñoz
Teléfono: 954 552 890/91/96
Dirección Web: <http://www.cica.es/aliens/dfamnus/>
Área de Conocimiento Física atómica, molecular y nuclear
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Director: D. Francisco Javier Romero Landa
Secretario: D. Javier Sebastián Blázquez Game
Teléfono: 954 552 886/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento Física de la Materia Condensada
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Director: D. Ángel Manuel Pastor Loro
Secretaria: Dña. Beatriz Benítez Temiño
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <http://alojamientos.us.es/fisiologia/>
Área de Conocimiento de Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Fernando Vidal Barrero
Secretario: D. José Morillo Aguado
Teléfono: 954 487 272/76/60
Dirección Web: <http://www.esi2.us.es/IQA/home.html>
Área de Conocimiento de Ingeniería Química
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Director: D. Julián Conejo-Mir Sánchez
Secretaria: Dña. M^a José Montoya García
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento de Medicina
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Directora: Dña. Ana Fernández Palacín
Secretario: D. Ángel Vilches Arenas
Teléfono: 954 551 771
Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Miguel Ángel Caviedes Formento
Secretaria: Dña. Cristina Cutillas Barrios
Dirección Web: <http://institucional.us.es/dmicropara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: Dña. Carmen García Parrilla
Secretaria: Dña. Silvia Pichardo Sánchez
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <http://institucional.us.es/bbtml/web/principal.htm>
Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Fernando de Pablos Pons
Secretario: D. Antonio José Fernández Espinosa
Teléfono: 954 557 171 (F. Química) 954 556 745 (F. Farmacia)
Área de Conocimiento de Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos
Secretaria: Dña. María Dolores Alcalá González
Teléfono: 954 556 744
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
Área de conocimiento Química Inorgánica
Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Jaime Oviedo López
 Secretaria: Dña. Francisca Fernández Ferrera
 Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
 Área de Conocimiento de Química Física
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Director: Dña. Inmaculada Fernández Fernández
 Secretaria: Dña. Mª de Gracia García Martín
 Teléfono: 954 556 737 FAX: 954 556 737
 Dirección Web: <http://institucional.us.es/dorgfar>
 Área de Conocimiento de Química Orgánica
 Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Dña. Mª del Mar Orta Cuevas
 Dirección Web: <http://farmacia.us.es/ptcal/>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES**9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia	
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus  	

Miembros de la Delegación de Alumnos:

Cristóbal Abrio Martín
 Andrés Ballesteros Magaña (N)
 Juan José Ballesteros Magaña
 Álvaro Bermejo Toscano
 Alberto Calle Moriel

Francisco Javier Candil Recio
 Ana Fernández Boto
 Carmen Gálvez Domínguez
 María José León Lloreda
 Yanira López Sánchez

Marta Medrano Jaime
 Cristina Romero Lara
 Francisco Javier Tejero Vargas
 Carlos Baltasar Torres Mojarro

Alumnos claustrales:

D. Cristóbal Abrio Martín
 D. Andrés Ballesteros Magaña
 Dña. Marta Medrano Jaime

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Fútbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

Gestor deportivo: D. Jaime Israel Martínez Sánchez; **Dinamizador:** D. Andrés Ballesteros Magaña

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/acfarmacia	
e-mail: culturafarm@gmail.com	Redes sociales: @ACFarmaciaUS	



Directora del Aula: Dña. Sandra Arjona Pino

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡¡ Disfruta de todos los recursos !!

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes) **TELÉFONO:** 954 556 709 y 954 556 778

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN:

Dña. Amparo de Castro Gómez-Millán. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). **Correo electrónico:** rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Gestora de Centro) **Correo electrónico:** soledadpd@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: De 10 a 13 h (Lunes a Viernes), de 16 a 17:30 h los lunes y Jueves tardes lectivos.

En periodo de matrícula, el horario será de 10 a 13:30 h (Lunes a Viernes)

TELÉFONOS: 95 455 6710 y 95 455 6708

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DE CENTRO:

Dña. Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

Dña. Josefina Muriel Baena (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. Ana María Fernández Rojas (Administrativo) Tel. 954 556 712

Dña. M^a Luisa García Balbuena (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 710

Dña. Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Aquilina Pérez Landeras (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 711

Dña. Lourdes Lucena Herrera (Administrativa – Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7 a 22 h (Lunes a Viernes); de 9 a 14 h (Sábados)

TELÉFONO: 954 556 700

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

Dña. M^a del Pilar Martínez García (T.E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. Juana Lagares Cano (Técnico Auxiliar)

Dña. M^a José Requerey Estévez (T.E. de Conserjería. Perfil Medios Audiovisuales)

Dña. M^a Carmen Sáenz Jiménez (Coordinadora de Servicios)

Dña. M^a Jesús Fernández Lara (T.E. de Conserjería. Perfil de Medios Audiovisuales)

Dña. Mercedes Méndez León (T.E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar)

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) TELÉFONO: 954 556 715

D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. Carmen Moñino Custodio (Técnica Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

Dña. Elena Ogalla García (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

Dña. Ana Mª González Eulate (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades fundamentales para el desarrollo de la profesión.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no hay ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor.
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca.
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.
- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales
- **Guantes de protección**
- **Bata de laboratorio**

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

- Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla: <https://r2h2.us.es/prevencion/>
- Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla: <http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTOR: D. Pablo García Miranda

D. Vicente Rodrigo Cuesta (Técnico Especialista de Laboratorio). **TELÉFONO:** 954 556 191

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Toda la información en la página web: <http://bib.us.es/ulloa/index-ides-idweb.html>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTORA: Dña. Margarita Vega Holm

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. Juan M. Guillén Vázquez, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: informaticafar@us.es

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (A.I.): A.I. 1, A.I. 2 y A.I. 3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (Aula de Informática 1); realización de la Automatrícula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

10.8. CAFETERÍA

EMPRESA: Pizzería Santa Clara, S.L.

10.9. COPISTERÍA

EMPRESA: REPROGRAFÍA 2 DOM. **TELÉFONO:** 95 455 69 96/ farmacia@r2dom.com

10.10. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 729

DIRECTOR: D. Antonio Ramos Carrillo

Email: antonioramos@us.es

Horario: 10 – 14 h, previa cita

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la Automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en <https://sevius.us.es>
2. En este curso académico los estudiantes podrán elegir grupo teniendo en cuenta que será el mismo para todas las asignaturas del mismo curso.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre. No hay plazo de matrícula para el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. en la asignatura solo podrán presentarse a las convocatorias posteriores a la finalización del período La estudiante haya sido catalogado como estudiante con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que un estudiante puede matricularse será de 30, salvo que el cantidad mínima será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa). En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los que se matriculen por primera vez lectivo.
7. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
8. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, podrán solicitar del Rector, mediante escrito razonado y acreditación de cuanto proceda, la concesión de una convocatoria de gracia.
9. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia, podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
10. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
11. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
12. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
13. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
14. Los estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (diciembre) del curso 2017-18, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
15. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

CALENDARIO DE MATRÍCULA 2018/2019:

- **Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción 2018/2019)**

Por Internet (Automatrícula: <https://auto-matricula.us.es/>): 17 – 20 de julio (1ª adjudicación), 26 - 30 de julio (2ª adjudicación), 5 – 7 de septiembre (3ª adjudicación), 11 - 13 de septiembre (4ª y última adjudicación).

Gestión de lista de espera: Todos los lunes laborables de cada semana del 17 de septiembre hasta la semana del 29 de octubre (ambas incluidas).

- **Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:**

Por Internet (Automatricula: <https://auto-matricula.us.es/>): 5 de septiembre – 4 de octubre de 2018.

Plazo de matrícula para la adaptación de Licenciatura a Grado: 4 – 5 de octubre de 2018 (matrícula presencial en la Secretaría).

- **Plazo de Ampliación de Matrícula:** 17 – 28 de enero de 2019.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate.

NOTA: La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <http://www.us.es>

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior o, en los dos últimos cursos, en el caso de Másteres.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que **no resulte beneficiario de la Beca de matrícula** del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018/19. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2017/18, deberá aportar junto con el resto de documentación de la matrícula, la solicitud de beca para el curso 2018/2019, presentada en plazo y forma, o autorización a la Universidad para comprobar dicho extremo.

b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2017/18 deberá, o bien acreditar la solicitud de dicha beca para el curso 2018/19 en los términos del apartado anterior, o bien presentar, en el momento en que formalice la matrícula, declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

Para aplicar por primera vez la bonificación será necesario, en todo caso, que se haya realizado, en el curso 2017/18, o en los cursos 2016/17 o 2017/18 tratándose de Másteres, una matriculación en Centros propios y adscrito a Universidades públicas de Andalucía.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes.

Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad, no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen.

Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

11.2. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 5.2/CG 8-5-18, por el que se aprueba el Calendario Académico para el Curso 2018-2019 (BOUS núm. 5 de 212 de mayo):

DÍAS FESTIVOS	• Por determinar • 12 de octubre de 2018 (V) • 1 de noviembre de 2018 (J) • 6 de diciembre de 2018 (J) • 8 de diciembre de 2018 (S) • 28 de enero de 2019 (L) • 28 de febrero de 2019 (J) • 1 de mayo de 2019 (X) • 20 de junio 2019 (J)	- Apertura solemne del curso - Fiesta Nacional de España (1) - Todos los Santos (1) - Día de la Constitución (1) - Inmaculada Concepción (1) - Sto. Tomás de Aquino - Día de Andalucía (2) - Fiesta del Trabajo (1) - Corpus Christi (3)
PERIODO NO LECTIVO	• Navidad: del 22 (S) de diciembre de 2018 al 6 (D) de enero de 2019 • Semana Santa: del 14 (D) abril al 21 (D) abril de 2019 • Feria de Sevilla: del 6 (L) mayo al 11 (S) mayo de 2019 (*) • Periodo estival: del 23 (M) de julio al 31 (S) de agosto de 2019	

(1) Fiesta Nacional

(2) Fiesta Autonómica

(3) Fiesta Local

(*) Acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayto. de Sevilla de 11-5-2018.

11.3. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 3/JF núm. 185 de 30-5-2018:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre	24 sep – 18 ene	17 sep – 11 ene	
Exámenes TER (incl. TFG y PP.TT.)	3 dic – 14 dic	19 nov – 14 dic	
Exámenes PC1	21 ene – 8 feb	14 ene – 1 feb (5º curso Farmacia y 6º curso DG: 8 ene – 25 ene)	14 ene – 1 feb
Seminarios PP. Tuteladas	-	28 ene – 1 feb	-
Defensa TFG (conv. PC1)	-	4 feb – 8 feb	
Incorporación destino PP.TT.	-	4 feb	25 feb
Segundo cuatrimestre	11 feb – 7 jun	4 feb – 31 may	
Exámenes PRI / Exámenes SEG-últimos cursos	10 jun – 5 jul	3 jun – 28 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	1 jul – 5 jul	
Examen PP.TT. (conv PRI)	-	12 jul	
Exámenes SEG (incl. PP.TT.)	2 sep – 17 sep	2 sep – 13 sep	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	18 – 20 sep	

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tabloneros de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la “socialización” de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) “Acto Académico de Bienvenida” y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: 1) Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS/ 6 créditos LRU.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<http://institutoideidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	5 de septiembre - 4 de octubre	Automatricula IDI /Presencial IDI
MODALIDAD NO PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre	5- 15 de noviembre	Automatricula IDI

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla)

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 17 DE 20-1-2011)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	156	24	24	6	300

Curso - Cuat	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	1580001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	1580005	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	1580011	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	1580013	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	NA	1580004	Fauna y Salud	Optativa 1	6
1 - C1	NA	1580009	Laboratorio de Fisicoquímica	Optativa 1	6
1 - C1	NA	1580012	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	Optativa 1	6
				<i>Total 1 - C1</i>	<i>30</i>
1 - C2	1	1580006	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	1580010	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	1580014	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	1580015	Química Orgánica I	Básica	6
1 - C2	NA	1580002	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	Optativa 2	6
1 - C2	NA	1580003	Etnobotánica	Optativa 2	6
1 - C2	NA	1580007	Fitoterapia	Optativa 2	6
1 - C2	NA	1580008	La Fisiología en la Promoción de la Salud	Optativa 2	6
				<i>Total 1 - C2</i>	<i>30</i>
2 - C1	2	1580016	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
2 - C1	NA	1580019	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	3	1580023	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	2	1580025	Química Orgánica II	Básica	6
2 - C1	NA	1580018	Dermofarmacia y Formulación Magistral	Optativa 3	6
2 - C1	NA	1580024	Química Bioinorgánica	Optativa 3	6
2 - C1	NA	1580027	Sanidad Ambiental	Optativa 3	6
2 - C1	NA	1580028	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	Optativa 3	6
				<i>Total 2 - C1</i>	<i>30</i>
2 - C2	2	1580017	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C2	NA	1580020	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	1580021	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C2	2	1580022	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	4	1580026	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	6
				<i>Total 2 - C2</i>	<i>30</i>

3 - C1	3	1580029	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7.5
3 - C1	3	1580034	Fisiopatología	Obligatoria	7.5
3 - C1	4	1580037	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7.5
3 - C1	3	1580039	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7.5
				<i>Total 3 - C1</i>	<i>30</i>
3 - C2	3	1580031	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	Obligatoria	4.5
3 - C2	3	1580033	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7.5
3 - C2	3	1580038	Parasitología	Obligatoria	6
3 - C2	4	1580040	Toxicología	Obligatoria	6
3 - C2	NA	1580030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580035	Microbiología Aplicada	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580036	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 4	6
				<i>Total 3 - C2</i>	<i>30</i>
4 - C1	5	1580042	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C1	4	1580043	Farmacognosia	Obligatoria	7.5
4 - C1	5	1580044	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
4 - C1	5	1580048	Salud Pública	Obligatoria	6
4 - C1	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4.5
				<i>Total 4 - C1</i>	<i>30</i>
4 - C2	4	1580041	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7.5
4 - C2	5	1580045	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C2	4	1580046	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	1580047	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
4 - C2	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4.5
				<i>Total 4 - C2</i>	<i>30</i>
5 - C1	6	1580050	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580051	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580052	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
5 - C1	5	1580053	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580056	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
				<i>Total 5 - C1</i>	<i>30</i>
5 - C2	6	1580054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	1580055	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
				<i>Total 5 - C2</i>	<i>30</i>

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19 nov – 23 nov	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-3 Farmac Farm III Far Clin-5	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-4	Laboratorio de Química-1 Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-4	Microbiología-2 At Farm Med Prác Sanit-5	Matemát Aplic Estadíst-1 Bioquímica y Biol Mol I-2 Biofarmac Farmacocinét-4
26 nov – 30 nov	Fisiología Humana I-2 Ampliac Microbiología-3	Química General Analít-1 Tecnología Farmacéut II-4	Parasitología-3 Microbiol Parasitol Clin-5	Biología-1 Fisiología Humana II-2 Farmacognosia-4	Festivo (Sainete)
3 dic – 7 dic	Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS) Optativa 3-2 (DF/OB/SA/SARTP) Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-5	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-2 Química Farmacéutica I-4	Optativa 2-1 (CCLA/Eb/F/FPS) Nutrición y Bromatolog-3 Salud Pública-4 Química Farmacéutica II-5	Festivo (Constitución)	
10 dic – 14 dic	Física Aplicada CC Salud-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDQ)	Toxicología-3 Biotechnolog Farmacéut-4 Prácticas Tuteladas-5	Quimioinf Inv Hist Farm-2 TFG-5	Química Orgánica II-2 Farmacol Farmacoter I-4 TFG-5	Química Inorgánica-1 Bioq Clín Patol Mol Hum-3 TFG-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 ene – 11 ene	Festivo (Epifanía, observ.)	Legisl Gest Planif Farm-5			Química Farmacéutica II-5
14 ene – 18 ene	Matemát Aplic Estadíst-1 Tecnología Farmacéut I-3	Fisiología Humana I-2 Farmacol Farmacoter I-4 Química Orgánica II-2	At Farm Med Prác Sanit-5	Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)	Ampliac Microbiología-3 Química Analítica Aplic-2 Salud Pública-4 Farmac Farm III Far Clin-5
21 ene – 25 ene	Microbiol Parasitol Clin-5	Farmacognosia-4	Fisiopatología-3		Química General Analít-1
28 ene – 1 feb	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Biología-1 Optativa 3-2 (DF/OB/SA/SARTP) Tecn Farmac II-4 (1ª parc)		Bioquímica y Biol Mol I-2 Nutrición y Bromatolog-3	Química General Analít-1 Biotechnolog Farmacéut-4
4 feb – 8 feb	TFG-5	TFG-5	TFG-5		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG): asignat. curso 5-C]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 jun – 7 jun	Fisiología Humana II-2 Tecn Farmac II-4 (2ª parc)	Química Orgánica I-1	Botánica Farmacéutica-3 Laboratorio de Farmacia-4	Legisl Gest Planif Farm-5	Quimioinf Inv Hist Farm-2
10 jun – 14 jun	Laboratorio de Química-1 Bioq Clín Patol Mol Hum-3	Biofarmac Farmacocinét-4	Microbiología-2	Microbiol Parasitol Clin-5	Química Inorgánica-1 Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDQ) Toxicología-3
17 jun – 21 jun	Química Farmacéutica II-5	Optativa 2-1 (CCLA/Eb/F/FPS) Farmacol Farmacoter II-4	Fund F-Q Técnicas Instr-2		At Farm Med Prác Sanit-5 Bioquímica y Biol Mol II-2 Tecnología Farmacéut II-4
24 jun – 28 jun	Química Farmacéutica I-4	Fisicoquímica-1 Farmac Farm III Far Clin-5	Parasitología-3		
1 jul – 5 jul	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
8 jul – 12 jul					Prácticas Tuteladas-5

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) (excepto asignat. curso 5-C1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 sep – 6 sep	Física Aplicada CC Salud-1 Fisiología Humana II-2 Bioq Clín Patol Mol Hum-3 Farmacol Farmacoter II-4	Optativa 2-1 (CCLA/Eb/F/FPS) Optativa 3-2 (DF/OB/SA/SARTP) Botánica Farmacéutica-3 Biofarmac Farmacocinét-4	Química Orgánica I-1 Fisiología Humana I-2 Toxicología-3 Salud Pública-4	Química General Analít-1 Química Analítica Aplic-2 Farmacognosia-4	Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS) Bioquímica y Biol Mol I-2 Ampliac Microbiología-3 Prácticas Tuteladas-5
9 sep – 13 sep	Biología-1 Microbiología-2 Parasitología-3 Tecn Farmac II-4	Laboratorio de Química-1 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica I-4	Química Inorgánica-1 Química Orgánica II-2 Tecnología Farmacéut I-3 Biotechnolog Farmacéut-4	Fisicoquímica-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDQ)	Matemát Aplic Estadíst-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2 Nutrición y Bromatolog-3 Farmacol Farmacoter I-4
16 sep – 20 sep			TFG-5	TFG-5	TFG-5

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Biología	Biología	Biología
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
12:00-13:00		Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
12:00-13:00		Biología	Biología	Biología

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Biología
12:00-13:00		Biología	Biología	

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Biología	Biología	Biología
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
18:00-19:00		Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadíst	Biología	Biología	Matemática Aplic Estadíst
18:00-19:00		Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Biología

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1.3} /D _{1.2} (*)	Química Gener Analit-B (#)
16:00-17:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
17:00-18:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Biología
18:00-19:00		Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.
Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

(#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días,
a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Gen Analit-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Quím Gen Analit-C ₂ /D ₂	Multimed (Gr 1-3) / 0.4 (Gr 4-6)
Quím Gen Analit-C ₃	6

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C1 (Bloque "Optativa 1")

Asignaturas: 1) Fauna y Salud; 2) Laboratorio de Físicoquímica (ver **NOTA**); 3) Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00				
13:00-14:00	Fauna y Salud (*) (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	
	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)		

(*) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(#) 20 horas de clases en aula 0.1 (consultar fechas concretas con profesorado); incluye otras 40 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

NOTA: La asignatura "**Laboratorio de Físicoquímica**" consta de 60 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, impartidas en el Laboratorio F4 (consultar cuadrante de clases prácticas en <http://farmacia.us.es/estudios/>).

CURSO: 1 - C2**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
11:00-12:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
10:00-11:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
11:00-12:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
10:00-11:00	Química Orgánica I	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
16:00-17:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
17:00-18:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	Química Orgánica I
17:00-18:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
16:00-17:00	Química Orgánica I	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
17:00-18:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Inorgánica-D ₂	0.4
Química Inorgánica-D ₃	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2 (Bloque "Optativa 2")

Asignaturas: 1) Control de Calidad en el Laboratorio Analítico; 2) Etnobotánica; 3) Fitoterapia; 4) La Fisiología en la Promoción de la Salud.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico (*) (Aula 1)	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico (Aula 1)	C Calid Lab Analit-C ₁ /D ₁ (Aula 1)	Etnobotánica (Aula 0.1)
		Etnobotánica (#) (Aula 0.1)	Etnobotánica (Aula 0.1)	
			Fitoterapia-D ₁ (Aula 4)	
13:00-14:00	Fitoterapia (¶) (Aula 4)	Fitoterapia (Aula 4)	C Calid Lab Analit-C ₂ /D ₂ (Aula 1)	La Fisiología en la promoción de la Salud (Aula 0.2)
		La Fisiología en la promoción de la Salud (§) (Aula 0.2)	Fitoterapia-D ₂ (Aula 4)	
			Fisiología Promoc Salud (Aula 0.2)	

(*) C - Clases Prácticas en aula; D - Clases en Seminario. Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en <http://farmacia.us.es/estudios/>).

(#) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) D - Clases en Seminario. Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

(§) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 2 - C1**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	
12:00-13:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	

Grupo 2**Aula 2.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
10:00-11:00	Química Orgánica II	<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>
11:00-12:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
12:00-13:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	

Grupo 3**Aula 2.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	
10:00-11:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>

Grupo 4**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	
16:00-17:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
17:00-18:00	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>
18:00-19:00		<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Orgánica II</i>

Grupo 5**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
16:00-17:00	Química Orgánica II	<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>
17:00-18:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	
18:00-19:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	

Grupo 6**Aula 2.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		<i>Química Analít Aplic-C_{1,2}/D_{1,2}</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>	<i>Química Analítica Aplicada</i>
16:00-17:00	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Química Orgánica II
17:00-18:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
18:00-19:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Analít Aplic-C ₂ /D ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1 (Bloque "Optativa 3")

Asignaturas: 1) Dermofarmacia y Formulación Magistral; 2) Química Bioinorgánica; 3) *Bioinorganic Chemistry*;
4) Sanidad Ambiental; 5) Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	<i>Bioinorganic Chemistry</i> (#) (Aula 6)	<i>Bioinorganic Chemistry</i> (Aula 6)	<i>Bioinorganic Chemistry</i> (Aula 6)	
13:00-14:00	Dermofarmacia y Formulación Magistral (*) (Aula 1.3)	Dermofarm Form Mag (Aula 1.3)	Dermofarm Form Mag-C ₁ (Aula 1.3)	Dermofarmacia y Formulación Magistral-C ₂ (Aula 1.3)
	Química Bioinorgánica (#) (Aula 3)	Seg Alimentaria: RTP (\$) (Aula 0.3)	Seg Alimentaria: RTP (Aula 0.3)	Seg Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención-D ₁₋₃ (Aulas: 0.3-D ₁ ; 0.4-D ₂ ; 6-D ₃)
		Sanidad Ambiental (Aula 4)	Sanidad Ambiental (Aula 4)	
	Sanidad Ambiental (¶) (Aula 4)	Química Bioinorgánica (Aula 3)	Química Bioinorgánica (Aula 3)	

(*) C - Clases Prácticas en aula. Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas en <http://farmacia.us.es/estudios/>).

(¶) Incluye otras 6 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática, y 3 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(\$) D - Clases en Seminario. Incluye otras 12 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 3 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 2 - C2**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Quimioinf Inv Hist Farm D ₁₋₃
10:00-11:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Microbiología
11:00-12:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Microbiología
10:00-11:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₋₃
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	

Grupo 3**Aula 2.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₋₃
11:00-12:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II

Grupo 4**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Microbiología	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₋₃
16:00-17:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Microbiología
18:00-19:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	

Grupo 5**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	
16:00-17:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Microbiología
17:00-18:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₋₃

Grupo 6**Aula 2.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Microbiología
16:00-17:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₋₃
17:00-18:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Invest Histor Farm	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
18:00-19:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Microbiología	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁	(Aula principal del grupo)
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₂	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₃	2.3

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D_{1,2}
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D_{1,2}
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D_{1,3}
16:00-17:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D_{1,2}
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₁	(Aula principal del grupo)
Nutrición y Bromatolog-D ₂	3 (Gr 1) / 0.4 (Gr 2-4)
Nutrición y Bromatolog-D ₃	6 (Gr 1, 2, 4) / 2.1 (Gr 3)
Tecnología Farmacéut I-D ₁	(Aula principal del grupo)
Tecnología Farmacéut I-D ₂	0.4

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Toxicología</i>	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Bioquím Clín Patol Mol Hum	<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>
11:00-12:00		Parasitología	Parasitología	Parasitología

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología
10:00-11:00	Toxicología	Parasitología	Parasitología	Parasitología
11:00-12:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Toxicología	Parasitología	Parasitología	Parasitología
16:00-17:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Toxicología	Parasitología	Parasitología	Parasitología
17:00-18:00		Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología

CURSO: 3 - C2 (Bloque "Optativa 4")

Asignaturas: 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Microbiología Aplicada;
4) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 5) *Nutrition, Dietetics & Diet Therapy*.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Nutric Dietét Dietoter (\$) (Aula 0.3)	Nutric Dietét Dietoterap (Aula 0.3)	Nutric Dietét Dietoter-D ₁ (Aula 0.3)	Nutric Dietét Dietoter-D ₂ (Aula 0.3)
	Nutr Diet Ther (\$) (Aula 6)	Nutr Dietetics Diet Therap (Aula 6)	Nutr Dietetics Diet Therap (Aula 6)	
13:00-14:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.2)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.2)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.2)	Bioquímica del Envejecimiento (Aula 2.3)
		Bioquímica del Envejecimiento (#) (Aula 2.3)	Bioquímica del Envejecimiento (Aula 2.3)	
	Microbiología Aplicada (¶) (Aula 2.1)	Microbiología Aplicada (Aula 2.1)	Microbiología Aplicada (Aula 2.1)	

(*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en <http://farmacia.us.es/estudios/>).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(\$) D - Clases en Seminario (desdoble solo grupo en español). Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>
10:00-11:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
11:00-12:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
12:00-13:00	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
10:00-11:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
11:00-12:00	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>
12:00-13:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>
16:00-17:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
17:00-18:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
18:00-19:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>
16:00-17:00	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>
17:00-18:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
18:00-19:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 4 - C2**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tecnología Farmacéut II-D _{1,2}	Tecnología Farmacéutica II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética		Biofarmac y Farmacocinét-D _{1,2}	Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmac y Farmacocinét-D _{1,2}	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II		Tecnología Farmacéut II-D _{1,2}	Tecnología Farmacéutica II

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
16:00-17:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tecnología Farmacéut II-D _{1,2}	Tecnología Farmacéutica II
18:00-19:00	Biofarmacia y Farmacocinética		Biofarmac y Farmacocinét-D _{1,2}	Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmac y Farmacocinét-D _{1,2}	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica II		Tecnología Farmacéut II-D _{1,2}	Tecnología Farmacéutica II

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula	Hora de comienzo de la actividad
Biofarmac y Farmacocinét-D ₁	(Aula principal del grupo)	(Hora indicada en el correspondiente grupo)
Biofarmac y Farmacocinét-D ₂	1 (Gr 1, 3, 4) / 0.4 (Gr 2)	11:00 (Gr 1); 12:00 (Gr 2); 17:00 (Gr 3); 18:00 (Gr 4)
Tecnología Farmacéut II-D ₁	(Aula principal del grupo)	(Hora indicada en el correspondiente grupo)
Tecnología Farmacéut II-D ₂	2.3	12:00 (Gr 1); 11:00 (Gr 2); 18:00 (Gr 3); 17:00 (Gr 4)

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1**Grupo 1****Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	
12:00-13:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 5 octubre	Viernes 19 octubre	Viernes 9 noviembre	Viernes 16 noviembre	Viernes 23 noviembre
09:00-10:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}
10:00-11:00					
11:00-12:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
12:00-13:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 2**Aula 2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	
11:00-12:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	

Hora	Viernes 5 octubre	Viernes 19 octubre	Viernes 9 noviembre	Viernes 16 noviembre	Viernes 23 noviembre
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		
10:00-11:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}
12:00-13:00					

Grupo 3**Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	(ver cuadro inf.)
16:00-17:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	
17:00-18:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 5 octubre	Viernes 19 octubre	Viernes 9 noviembre	Viernes 16 noviembre	Viernes 23 noviembre
15:00-16:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}
16:00-17:00					
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-13.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: jueves 22, 29 noviembre; 13, 20 diciembre. Adicionalmente, miércoles 12, 19 diciembre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D ₁	(Aula principal del grupo)
Legisl Gest Plan Farmac-D ₂	5 (Gr 1) / 0.4 (Gr 2) / 2 (Gr 3)
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₁	(Aula principal del grupo)
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₂	0.4
Farm Farmac III F Clín-D ₁	(Aula principal del grupo)
Farm Farmac III F Clín-D ₂	J: 0.3 (Gr 1, 3) / 0.2 (Gr 2)
	X: Salón de Grados

D = Clases en Seminario

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	M.I. Domínguez M.D. Hernanz	P. Lara* M. A. Bello	P. Lara M. A. Bello	M. Martínez M. Villar	R. Fernández M.M. Orta	M.M. Conejo M.M. Orta
Física Aplicada a CC de la Salud	J.M. Martínez Fdez.	V. Molina	J.M. Martínez Fdez.	J.L. Olloqui*	E.M. Grueso	J.J. Plata
Matemática Aplicada y Estadística	S. Fernández	F. Maestre*	M. J. Garrido	M.I. Gayte	M. Delgado	A. Doubova
Biología	F. García C. Sánchez-Porro A. Ventosa	F. García I.M. Comino	R. González C. Sánchez-Porro A. Ventosa	R. González M.L. Moreno	J. Morales	A. Sousa E. Pajuelo *

PRIMER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química Orgánica I	I. Fdez. Fdez.*	M. Bueno	M.I. Molina	A. Alcudia	R. Lucas	J.I. Candela
Fisicoquímica	G. López	M.P. Conejo	M.L. Moyá	J. Graciani	A. Sánchez*	A. Sánchez
Química Inorgánica	M.I. Domínguez*	M.D. Alcalá	N. Rendón	S. Ivanova	L. López	J.A. López

SEGUNDO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química Analítica Aplicada	M.T. Morales M.A.Herrador*	M.T. Morales M.A.Herrador	M.T. Montaña		J. Martín	M.D. Hernanz
Química Orgánica II	M. Bueno*	M.G. García Martín	R. Recio	V.E. Valdivia	R. Lucas	V.E. Valdivia
Fisiología Humana I	A. Ilundain P. Núñez	A. Ilundain P. Núñez	P. García Miranda*	M.A. Luque M.A. Davis	M. J. Peral P. García Miranda M.A. Davis	M. J. Peral M.A. Luque M.A. Davis
Bioquímica y Biol Molecular I	M. Santiago	A. Castaño	E. Revilla	A. García*		A. García

SEGUNDO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Técnicas Instrumentales	I. Navarro	M. Galán Vioque	J. Oviedo López*	R. Prado Gotor	E. Roldán	J. Graciani
Microbiología	J.J. Nieto	M.T. García C. Sousa*	M.T. García C. Sousa	M.L. Moreno I.M. Comino M.E. Mellado	M.L. Moreno I.M. Comino M.E. Mellado	M.L. Moreno I.M. Comino M.E. Mellado
Fisiología Humana II	A. Ilundain M.L. Calonge*	M. L. Ojeda F.Nogales	A. Ilundain M.L. Calonge	M. L. Ojeda A.C. Fontán R.M. Mejías	M.L. Carrascal P. García Miranda	A.C. Fontán M.D. Vázquez
Bioquímica y Biol Molecular II	F.J. Vitorica	D. Ruano	D. Ruano	A.M. Espinosa*	A.M. Espinosa	A. Castaño
Quimioinformát, Invest e H ^a de la Farmacia	E. Moreno	C. Martínez	C. Martínez	A. Ramos*	F. Glez. Lara	F. Glez. Lara

TERCER CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación Microbiología	C. Sánchez-Porro* A. Ventosa	M.C. Márquez	C. Sánchez-Porro A. Ventosa	R. Ruiz-Haba
Fisiopatología	O. Carreras M.M. Cano*	O. Carreras M.L. Cano	A.C. Fontán M.L. Carrascal M.D. Vázquez	A.C. Fontán M.L. Carrascal M.D. Vázquez
Nutrición y Bromatología	F. Heredia	R. Guillen	R.M. Callejón*	M.L. Escudero
Tecnología Farmacéutica I	M. Fdez. Arévalo	M.R. Jiménez-Castellanos	M.C. Ferrero	J.R. Moyano*

TERCER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Botánica Farmacéutica	F. García Martín	F. García Martín	P. García Murillo*	F. Glez. Minero
Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	M. Santiago J.L. Venero*	M. Santiago J.L. Venero	C. Santa María	R. Ruiz
Parasitología	C. Cutillas R. Callejón*	C. Cutillas R. Callejón	R. Callejón A. Zurita	R. Callejón A. Zurita
Toxicología	I.M. Moreno M. Puerto* R. Guzmán	I.M. Moreno M. Puerto R. Guzmán	S. Pichardo D. Gutiérrez A.I. Prieto	S. Pichardo D. Gutiérrez A.I. Prieto

CUARTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Biotecnología Farmacéutica	I.Rguez. Llorente* J. Parrado A. Alcudia M. Casas	I.Rguez. Llorente A. Alcudia J. Parrado M. Casas	M. Argandoña M.I. Molina M. Casas	M. Argandoña A. Alcudia M. Casas
Farmacognosia	C. Martín Cordero	M.D. García Jiménez A. Quílez	M. López Lázaro* A. Quílez	M. López Lázaro A. Quílez
Farmacología y Farmacoterapia I	C. Alarcón de la Lastra R. de la Puerta*	C. Alarcón de la Lastra R. de la Puerta	V. Motilva J.M. Calderón	V. Motilva J.M. Calderón
Tecnología Farmacéutica II (A)	J.M. Ginés I. Caraballo*	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. Glez. Rguez.	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. Glez. Rguez.	J.M. Ginés M.A. Holgado
Salud Pública	J.J. Marín L. Béjar	J.J. Marín L. Béjar	S. Sánchez	S. Sánchez

CUARTO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacología y Farmacoterapia II	M.D. Herrera R. de la Puerta	M.D. Herrera R. de la Puerta	M.C. Pérez M.A. Fdez. Arche*	M.C. Pérez M.A. Fdez. Arche
Tecnología Farmacéutica II (A)	J.M. Ginés I. Caraballo	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. Glez. Rguez.	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. Glez. Rguez.	J.M. Ginés M.A. Holgado
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín F. Álvarez	J.I. Pérez Martínez	A.J. Muñoz M. Millán	A.J. Muñoz M. Millán
Química Farmacéutica I	F. Iglesias	F. Iglesias J.M. Vega	M.I. Molina	M.L. Vega*

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M.C. Monedero M.C. Pérez*	M.C. Monedero M.C. Pérez	M.C. Monedero M. Álvarez de Sotomayor
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	M.C. Monedero I. Villegas* V. Motilva	M.C. Monedero I. Villegas V. Motilva	M.C. Monedero M. Sánchez E.M. Talero
Microbiología y Parasitología Clínica	E. Pajuelo J.M. Úbeda	E. Pajuelo J.M. Úbeda	M.A. Caviedes* J.M. Úbeda
Química Farmacéutica II	J.M. Vega	I. Fdez. Fdez.	F. Iglesias*
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéuticas	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz Fdez.*	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz Fdez.	E. Moreno A. Ramos P. Muñoz Fdez.

QUINTO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Prácticas Tuteladas	M.M. Orta*	M.M. Orta	M.M. Orta

ASIGNATURAS OPTATIVAS:**Optativas, Primer Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos CC Salud	C. Morales*	Fauna y Salud	M. de Rojas Álvarez*
Sanidad Ambiental	J.J. Marín López*	Seguridad Alimentaria, Riesgos tóxicos y Prevención	A.M. Cameán Fdez A. Jos Gallego*
Dermofarmacia y Formulación Magistral	M.J. Lucero Muñoz*	Química Bioinorgánica	Grupo 1: A. Rodríguez Grupo 2: J.A. López* Serrano

Optativas, Segundo Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Fitoterapia	M.D. García* A. M. Quilez	Etnobotánica	R. Juan Rodríguez* P. García Murillo
Control Calidad Laborat Analítico	M.T. Morales* M.A. Herrador	Fisiología en la Promoción de la Salud	M.L. Ojeda, F. Nogales, A.C. Fontán*, R.M. Mejías, S. Argüelles
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Grupo 1: M.C. García* Grupo 2: A.M. Troncoso	Análisis Estructural de Fármacos	J.L. Espartero*
Microbiología Aplicada	F. Merchán Ignacio	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala* R. Martínez

15.5. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

- Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria.
- El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2018/19 será de 6 meses a tiempo completo., entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2018/19 aprobado por Acuerdo 5.2/CG 8-5-18.

1^{er} semestre 15 octubre a 15 abril

2^o semestre 27 enero a 27 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia, Hospitales Públicos (SAS) y Hospitales Privados. Los alumnos interesados en realizar prácticas en los hospitales del SAS de las provincias de Málaga, Almería, o Jaén deberán ponerse en contacto con la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad (enmaorta@us.es).

La realización de las Prácticas tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los Alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas, así como Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

IMPORTANTE:

- Para cursar la asignatura los Alumnos deberán darse de alta en la aplicación Icaro (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.
- Durante las Prácticas Tuteladas, los Alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los **Mayores de 28 años** por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, **deberán** presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.- El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- Que resten para finalizar el Grado 30 créditos o menos (sin contar 5º curso).
- Estar matriculado de todas las asignaturas que resten para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

- MODALIDADES.-** Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria. Durante el primer semestre la estancia en Hospital en modalidad mixta habrá de realizarse entre 15 octubre y 15 de enero. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.
- DESTINOS.-** Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los Alumnos interesados en otros destinos tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.
- ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.-** Los Alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas utilizando como criterio el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8.
- FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA.-** Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/tutores/solicitudes.htm>).
- DOCUMENTACIÓN:** Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El Alumno deberá retirar la credencial para su entrega al Farmacéutico Tutor (que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas) en el decanato del Centro en las fechas indicadas en el calendario que se adjunta. En caso de modalidad mixta Oficina de Farmacia - Farmacia Hospitalaria el Alumno deberá recoger dos credenciales, una por cada Farmacéutico Tutor.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Una vez completada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, el Alumno deberá entregarla en el decanato de la Facultad durante la primera semana de prácticas. En caso de modalidad mixta Oficina de Farmacia-Farmacia Hospitalaria, el Alumno deberá recoger dos Hojas de Compromiso, una por cada Farmacéutico Tutor.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR.

Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitirse al decanato de la Facultad (Tutores de Farmacia Hospitalaria) o al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al decanato de la Facultad (Tutores de Oficina de Farmacia). En el caso de la modalidad mixta, el Alumno deberá recoger dos informes, uno por cada tutor. Copia de este informe deberá ser enviado al decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 15 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR

Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa la gestión de las prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO.

El Alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2018/19:

10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2018, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación, de forma permanente o provisional, a sus respectivos Colegios ("Ejemplar para el Colegio Oficial de Farmacéuticos") y al Decanato de la Facultad ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla") a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Hasta el 15 de septiembre de 2018: Solicitud para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1^{er} semestre ó 2^o semestre).

Antes del 4 de octubre de 2018: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico (Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana, Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos Alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

19 de noviembre al 10 de diciembre de 2018: Solicitud para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3^a adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2^o semestre y cumplan los requisitos tras la 3^a convocatoria. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 1^a y 2^a adjudicación, correspondientes al primero y segundo semestre respectivamente. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 17 al 28 de enero 2019.

10.3. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

25 septiembre 2018: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

26 septiembre 2018: Revisión y reclamaciones de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1^o semestre.

27 septiembre 2018: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1^o semestre.

28 de septiembre al 2 octubre 2018: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

4 octubre 2018: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

5 octubre 2018: publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

11 octubre 2018: Retirada de la documentación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 horas).

15 octubre 2018: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

29 octubre 2018: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

30 octubre 2018: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

31 octubre 2018: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

2-6 noviembre 2018: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

7 noviembre 2018: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

9 noviembre 2018: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

24 y 25 enero 2019: Retirada de la documentación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 horas). Alumnos de la 2ª adjudicación con apellido comprendido entre la A y la L el día 24/01 y los de apellido M-Z el día 25/01.

5 febrero 2019: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

16 enero 2019: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

17 enero 2019: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

18 enero 2019: Publicación de la relación definitiva de Alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

21 al 23 enero 2019: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

24 enero 2019: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

25 enero 2019: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

1 febrero 2019: Retirada de la documentación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 horas).

5 febrero 2018: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1 de octubre – 5 de octubre 2018 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17 a 20 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

29 de enero – 4 de febrero de 2019 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10 a 13 horas (grupo 2) y de 17 a 20 horas (grupo 3). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 22 de marzo de 2019

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 12 de julio de 2019

Examen 2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2019

Examen en 3ª convocatoria: 11 de diciembre de 2018

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

-Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.

-Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el Alumno.

- Actividades en Aula Práctica de Farmacia
- Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos.
- Examen de los seminarios teórico-prácticos.
- Realización Perfil de Competencias Inicial y Final
- Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

14. CONSIDERACIONES ADICIONALES

En ningún caso serán reconocidas ni convalidadas las Prácticas Tuteladas por experiencia profesional previa en una Oficina de Farmacia o en un Servicio de Farmacia Hospitalaria ya que se entiende que las competencias y habilidades adquiridas no son equivalentes a las propias de las prácticas externas curriculares del grado en farmacia.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Prof^{ra} M^a del Mar Orta Cuevas (martes y jueves de 10 a 13 horas). E-mail: enmaorta@us.es
- Prof. Jesús L. Sánchez Bursón (martes de 16 a 19 horas y jueves de 10 a 13 horas). E-mail: ptfar@us.es
- Prof^{ra} M^a Ángeles de Rojas Álvarez (tutoría previa cita). E-mail: mrojas2@us.es
- Prof^{ra} Nuria Muñoz Muñoz (tutoría previa cita). E-mail: nmunozm@us.es
- Prof^{ra} Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (D^a Lourdes M^a Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es;

Tel.: 95 455 6713 (de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas y martes de 16 a 17: 30 horas).

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia y Farmacia Hospitalaria y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en <http://farmacia.us.es/tfg/>

REQUISITOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (5 septiembre a 4 octubre de 2018). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, puesto que, de hacerlo, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la aplicación <http://farmaplica.us.es/pfgrados> (Grado en Farmacia). El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con una aplicación informática. la aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación. Para acceder a la aplicación es necesario tener activado el correo electrónico @alum.us.es.

CALENDARIO CURSO 2018-19: GRADO EN FARMACIA

10 a 24 de septiembre 2018	Presentación de solicitudes de áreas y propias
5 septiembre a 4 octubre 2018	Matriculación (automatrícula)
Antes 8 octubre 2018	Publicación baremos de asignación
15-18 octubre 2018	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
22 octubre 2018	Listado provisional de asignación TFG
19-26 noviembre 2018	Convocatoria diciembre presentación memoria en secretaría
12-14 diciembre 2018	Convocatoria diciembre defensa
14-21 enero 2019	Convocatoria febrero presentación memoria en secretaría
17-28 enero 2019	Ampliación de matrícula
4-8 febrero 2019	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11-15 febrero 2019	Asignación alumnos matriculados en ampliación
7-17 junio 2019	Convocatoria julio presentación memoria en secretaría
1-5 julio 2019	Defensa Primera convocatoria
6-13 septiembre 2019	Convocatoria septiembre presentación memoria en secretaría
16-20 septiembre 2019	Defensa segunda convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/tfg> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. **Email:** antonioramos@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuat	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Optativa 1	6
			Total 1 - C1		30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
			Total 1 - C2		30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
			Total 2 - C1		30
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
			Total 2 - C2		30
3 - C1	4	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
			Total 3 - C1		30

3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
				<i>Total 3 - C2</i>	<i>30</i>
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
				<i>Total 4 - C1</i>	<i>30</i>
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230044	Bioquímica Clínica y Patología Molecular	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
				<i>Total 4 - C2</i>	<i>30</i>

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19 nov – 23 nov	Bioquímica-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Patología General-2 Cons Optim Cas Clín Esp-4	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1 Tecnología Óptica II-3 Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCircOc)
26 nov – 30 nov	Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-3 Óptica Geométrica-1	Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Bioestadística Informát-1 Visión Binocular Reh Vis-3	Festivo (Sainete)
3 dic – 7 dic	Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audio/Mark)	Salud Visual PCBV-4	Optometría I-2 Deon Legis Prof Gestión-3	Festivo (Constitución)	
10 dic – 14 dic	Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clín Esp-4	Fisiología Humana-2 Optometría II-3	CC Psicos Apl Hab Com-1 Contactología I-3 Optativa 4-4 (Av Optim EV)	Óptica Física-2 TFG-4	Biología Celular Histolog-1 TFG-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14 ene – 18 ene	Matemáticas Apl Óptica-1 Patología Sist Visual-3		Fisiología Humana-2	Optometría Pediátrica-4	Química-1 Optometría II-3
21 ene – 25 ene	Optativa 1-3 (Audio/Mark)	Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-4	Anatomía Gen Sist Vis-1	Cons Contac Cas Clín Esp-4	Óptica Física-2 Contactología I-3
28 ene – 1 feb	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Física-1 Microbiología-2 Cons Optim Cas Clín Esp-4		Tecnología Óptica II-3	Biología Celular Histolog-1 Instrumentos Ópticos-2 Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCircOc)
4 feb – 8 feb	TFG-4	TFG-4	TFG-4		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG): asignat. curso 4-C1]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 jun – 7 jun	Optometría I-2 Cons Contac Cas Clín Esp-4	Visión Binocular Reh Vis-3		Optativa 4-4 (Av Optim EV)	Óptica Geométrica-1 Tecnología Óptica I-2
10 jun – 14 jun		Deon Legis Prof Gestión-3	Bioquímica-1 Salud Visual PCBV-4	Patología General-2	
17 jun – 21 jun	Bioestadística Informát-1 Farmacolog Gen Ocular-3	Ergonomía Visual y PRL-2		CC Psicos Apl Hab Com-1	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col) Optometría Pediátrica-4
24 jun – 28 jun	Fisiología Sist Visual-2	Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCircOc)		Materiales Ópticos-1 Contactología II-3	Cons Optim Cas Clín Esp-4
1 jul – 5 jul	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) (excepto asignat. curso 4-C1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 sep – 6 sep	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audio/Mark)	Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-3	Bioquímica-1 Óptica Física-2 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Bioestadística Informát-1 Optometría I-2 Patología Sist Visual-3	Química-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legis Prof Gestión-3
9 sep – 13 sep	Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-3	Biología Celular Histolog-1 Patología General-2 Visión Binocular Reh Vis-3	Materiales Ópticos-1 Microbiología-2 Optometría II-3	CC Psicos Apl Hab Com-1 Fisiología Humana-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3
16 sep – 20 sep	Optativa 4-4 (Av Optim EV)		TFG-4	TFG-4	TFG-4

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Química</i>	<i>Química</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis (*)</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis</i>
10:00-11:00	<i>Biología Celular e Histología</i>	<i>Biología Celular e Histología</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis</i>
11:00-12:00	<i>Física</i>	<i>Física</i>	<i>Biología Celular e Histología</i>	<i>Química-D_{3,3} (#)</i>
12:00-13:00	<i>Matemáticas Apl Ópt-C_{1,2}</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>
13:00-14:00			<i>Física-C_{1,2}</i>	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

#) Grupo D₃ únicamente las primeras 7 semanas del cuatrimestre.**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
<i>Física-C₁</i>	1.1
<i>Física-C₂</i>	0.4
<i>Química-D₁</i>	1.1
<i>Química-D₂</i>	0.4
<i>Química-D₃ (#)</i>	6
<i>Matemáticas Apl Ópt-C₁</i>	1.1
<i>Matemáticas Apl Ópt-C₂</i>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>	<i>Materiales Ópticos-D_{1,3} (*)</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>
10:00-11:00	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Óptica Geométrica</i>
11:00-12:00	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	
12:00-13:00	<i>CC Psicosoc Apl Hab Comun</i>		<i>CC Psicosoc Apl Hab Comun</i>	
13:00-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.3
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1.3

CURSO: 2 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>
16:00-17:00	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Fisiología Humana</i>
17:00-18:00	Microbiología	Microbiología	Microbiología	<i>Instrumentos Ópticos</i>
18:00-19:00	<i>Instrumentos Ópticos (*)</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
16:00-17:00	<i>Optometría I</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		Patología General	Patología General	<i>Optometría I</i>
18:00-19:00				

CURSO: 3 - C1**Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	<i>Tecnología Óptica II</i>		<i>Tecnología Óptica II (*)</i>	
09:00-10:00		<i>Patología del Sistema Visual</i>	<i>Optometría II</i>	<i>Patología del Sistema Visual</i>
10:00-11:00	<i>Optometría II</i>	<i>Contactología I</i>		<i>Contactología I</i>
11:00-12:00				
12:00-13:00		Optativa 1		Optativa 1
13:00-14:00				

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
Audiología	5
Marketing	Multimedia

CURSO: 3 - C2**Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	Optativa 2			
10:00-11:00				
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular	Optativa 2	
11:00-12:00	Contactología II	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-13:00				
13:00-14:00	Deont Legisl Profes Gestión	Deont Legisl Profes Gestión	Deont Legisl Profes Gestión	Farmacolog General y Ocular

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular)			
10:00-11:00				
11:00-12:00			Optativa 3 (*) (Optometría en Cirug Ocular)	
12:00-13:00				
13:00-14:00	Optometría Pediátrica	Consulta Optom Cas Clin Esp	Optometría Pediátrica	Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-15:00		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-16:00	Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)		Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)	

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4
Audiometría Adapt Ap	2

CURSO: 4 - C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4 (Avances en Optometría y Exploración Visual)
10:00-11:00	
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas aplicadas a la Óptica	A. Suárez*
Física	J.P. Fernández; M.A. González*
Biología Celular e Histología	F. Nogales*
Química	L. López*; M.D. Hernanz
Anatomía General y del Sistema Visual	C. De Montes*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero*
CC Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino*; J.R. González
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle*
Bioquímica	R. Ruiz*; S. Monserrat
Materiales Ópticos	A. Perejón; M.G. García Martín*

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	P. García Sánchez *
Óptica Fisiológica	M. Romero*
Fisiología Humana	M.L. Ojeda*; O. Carreras; A.C. Fontán; A.M. Gómez
Microbiología	M.A. Caviedes*; C. Cutillas
Instrumentos Ópticos	A. Bravo*; M.C. Silva
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M.C. de Hita*
Tecnología Óptica I	J.J. Conejero*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate*; C. Vázquez; M.D. Vázquez
Patología General	D.M. Hoyos*
Ergonomía Visual y PRL	V. Pérez*; J.F. Vidal; E. Otal; M.C. Arnáiz

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J.J. Conejero*
Patología Sistema Visual	R. Márquez de Aracena*
Optometría II	M.C. Sánchez Glez.*
Contactología I	B. Gargallo*; J.M. Sánchez
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	M. Álvarez de Sotomayor; M. Sánchez*; E.M. Talero
Contactología II	M.J. Bautista*; M.C. García
Deontología y Legislación Prof. y Gestión	E. Moreno*; A. Ramos; P. Muñoz
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	M. Caro*

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Salud Visual, Prevención de la ceguera y baja visión	R. Márquez de Aracena*
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consultas de Contactología. Casos Clínicos especiales	M.J. Bautista; M.C. García*
Consultas de Optometría. Casos Clínicos especiales	J.M. Sánchez*

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Marketing	M.A. Revilla*
Audiología	F. Esteban*; A. Abrante; J. Solanellas
El Laser y sus aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M.L. Glez-Miret; A.B. Cerezo
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López*
Audiometría y adaptación de aparatos	A. Postigo; H. Galera*
Optometría en cirugía ocular	E. Gutiérrez Sánchez*

16.5. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

- Las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2018/19 se realizarán en dos periodos: 1er cuatrimestre (1C) del 12 de noviembre de 2018 al 15 de febrero de 2019 y en el 2º cuatrimestre (2C), entre el 25 de febrero y el 27 de junio de 2019.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a Tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los **mayores de 28 años** por una Póliza de Seguros complementaria (FIATC u otro, consultar web del SACU) que deberán abonar al matricularse. En este último caso, **deberán** presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU

(<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

Para cursar la asignatura los alumnos deberán darse de alta en la aplicación Icaro (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.

- REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.**- El alumno deberá cumplir los siguientes:
 - Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
 - Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

- DESTINOS.**- Las prácticas se realizarán en:

A) Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)

B) Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. **DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.** - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de horas entre destinos del tipo A y B se ajustará a la oferta existente.
8. **ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS.**- Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas utilizando como criterio el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.
9. **TUTORES PROFESIONALES.**- El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Ldo./a. o Graduado/a en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio la firma de un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento a seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<http://servicio.us.es/spee/>). En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza que deseen participar en las Prácticas Tuteladas, deberán informar al COOOA. Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
10. **TUTOR ACADÉMICO.**- Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas así como evaluar las memorias.
11. **DOCUMENTACIÓN:** Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El alumno deberá retirar el acta (por triplicado) para su entrega al Tutor Profesional que deberá firmar los 3 ejemplares. Uno de ellos lo conservará el Tutor hasta la finalización del periodo de Prácticas, otro el alumno y el tercero deberá remitirse al Decanato del Centro durante la primera semana tras la incorporación y en horario de 10:30 a 13,30 h de lunes a viernes. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas.

8.3. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL

El informe es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará al Tutor junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicassoptica@us.es y los originales entregados en el Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas y siempre antes del 15 de febrero de 2019 para 1C y 27 de junio de 2019 para 2C.

8.4. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL.

A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible on line los últimos 15 días de la estancia del alumno en el centro receptor.

8.5. MEMORIA DEL ALUMNO.

El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 2 casos desarrollados durante las prácticas, uno en el área clínica y otro en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y antes del 15 de febrero de 2019 para 1C y 27 de junio de 2019 para 2C, con copia a practicassoptica@us.es.

8.6. ENCUESTA DEL ALUMNO.

El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible on line los últimos 15 días de la estancia del alumno en cada centro receptor.

12. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2018/19:

9.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales.

Antes del 15 de octubre de 2018 para 1C y antes del 25 de enero de 2019 para 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US tal y como se establece en el punto 6.

9.2. Matriculación y solicitud de realización.

Antes del 4 de octubre de 2018: Matriculación por internet (automatricula).

Antes del 4 de octubre de 2018 para 1C y antes del 28 de enero de 2019 para el 2C: Solicitud para aquellos Alumnos que deseen participar en las Prácticas tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 18/19.

Los/Las alumnos/as que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula.

9.3. Asignación de destinos.

Primer Cuatrimestre.

30 octubre 2018: Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

31 octubre 2018: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

5 noviembre 2018: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

6 noviembre 2018: Asignación de destinos de prácticas.

7 noviembre 2018: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

8 noviembre 2018: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

9 noviembre 2018: Retirada de la documentación (acta de selección, tarjeta de identificación e informe del Tutor) en el Decanato de la Facultad (de 10:30 h a 13:30 h horas).

12 noviembre 2018: Incorporación a las prácticas.

Segundo Cuatrimestre.

5 febrero 2019: Publicación de la relación provisional de alumnos (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

6 febrero 2019: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

7 febrero 2019: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

8 febrero 2019: Asignación de destinos de prácticas.

12 febrero 2019: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

13 febrero 2019: Reclamaciones.

14 febrero 2019: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

22 febrero 2019: Retirada de la documentación (acta de selección, tarjeta de identificación e informe del Tutor) en el Decanato de la Facultad (de 10:30 h a 13:30 h).

25 febrero 2019: Incorporación a las prácticas.

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores
- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico.

- Tutorización presencial durante el periodo de prácticas con el Tutor académico.

- Se tendrá en cuenta en la nota final la asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos, y actividades propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Se arbitraré un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad en el momento de producirse.

11. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

En ningún caso serán reconocidas ni convalidadas las Prácticas Tuteladas por experiencia profesional previa ya que se entiende que las competencias y habilidades adquiridas no son equivalentes a las propias de las prácticas externas curriculares del Grado en Óptica y Optometría.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Prof^a M^a del Mar Orta Cuevas. E-mail: practicasoptica@us.es (horario de atención según cita previa)
- Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (D^a Lourdes M^a Lucena Herrera). E-mail: practicasoptica@us.es;

Tel.: 95 455 6713 (de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 h y martes de 16 a 17:30 h). La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

16.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en <http://farmacia.us.es/tfg>

REQUISITOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el Grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (5 septiembre a 4 octubre de 2018). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, puesto que de hacerlo, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo en sesión presencial convocada desde el Decanato. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2018-19: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.

10 a 24 de septiembre 2018	Presentación de solicitudes de áreas y propias
5 septiembre a 4 octubre 2018	Matriculación (automatricula)
Antes 8 octubre 2018	Publicación baremos de asignación
15-18 octubre 2018	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
22 octubre 2018	Listado provisional de asignación TFG
19-26 noviembre 2018	Convocatoria diciembre presentación memoria en secretaría
12-14 diciembre 2018	Convocatoria diciembre defensa
14-21 enero 2019	Convocatoria febrero presentación memoria en secretaría
17-28 enero 2019	Ampliación de matrícula
4-8 febrero 2019	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11-15 febrero 2019	Asignación alumnos matriculados en ampliación
7-17 junio 2019	Convocatoria julio presentación memoria en secretaría
1-5 julio 2019	Defensa Primera convocatoria
6-13 septiembre 2019	Convocatoria septiembre presentación memoria en secretaría
16-20 septiembre 2019	Defensa segunda convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/tfg> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. **Email:** antonioramos@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
108	270	0	24	6	408

(*) G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

Curso – Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2300001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2300003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2300004	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2300006	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2300009	Química	Optativa 1	6	Óptica
				Total 1 - C1	30	
1 - C2	1	2300002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2300005	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2300007	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
1 - C2	1	2300008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2300010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2300011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
				Total 1 - C2	30	
2 - C1	2	2300012	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2300013	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2300014	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2300015	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2300016	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2300017	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
				Total 2 - C1	36	
2 - C2	2	2300018	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C2	2	2300019	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	2	2300020	Fundamentos F-Q de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2300021	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	2	2300022	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2300023	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
				Total 2 - C2	36	
3 - C1	3	2300024	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7.5	Farmacia
3 - C1	3	2300025	Fisiopatología	Obligatoria	7.5	Farmacia
3 - C1	2	2300026	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2300027	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7.5	Farmacia
3 - C1	3	2300028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
				Total 3 - C1	34,5	

3 - C2	3	2300029	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	Obligatoria	4.5	Farmacia
3 - C2	3	2300030	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7.5	Farmacia
3 - C2	1	2300031	CC. Psicosoc. Aplic. y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2300032	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	3	2300033	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 3 - C2	30	
4 - C1	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4.5	Farmacia
4 - C1	3	2300035	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	4	2300036	Farmacognosia	Obligatoria	7.5	Farmacia
4 - C1	3	2300037	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7.5	Farmacia
4 - C1	3	2300038	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2300039	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
				Total 4 - C1	37,5	
4 - C2	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4.5	Farmacia
4 - C2	4	2300040	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7.5	Farmacia
4 - C2	2	2300041	Ergonomía Visual y Prevenc. de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2300042	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	2	2300043	Quimioinformática, Investig. e Historia de la Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	3	2300044	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 4 - C2	36	
5 - C1	4	2300045	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300046	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	5	2300047	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300048	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2300049	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300050	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
				Total 5 - C1	36	
5 - C2	3	2300051	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2300052	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2300053	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2300054	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2300055	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
				Total 5 - C2	30	
6 - C1	5	2300056	Atenc. Farmacéut., Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2300057	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2300058	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2300059	Farmacolog. y Farmacoterap. III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300060	Legislación, Gestión y Planific. Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300061	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 6 - C1	36	
6 - C2		2300062	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24	Farmacia
6 - C2		2300063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmac-Ópt
				Total 6 - C2	30	

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19 nov – 23 nov	Fisicoquímica-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Laboratorio de Química-2	Microbiología-2	Bioquímica y Biol Mol I-2
	Botánica Farmacéutica-3	Laboratorio de Farmacia-4	Tecnología Farmacéut I-3		Biofarmac Farmacocinet-4
	Farmac Farm III Far Clin-6 Ergonomía Visual y PRL-4	Cons Optim Cas Clin Esp-6	Farmacol Farmacoter II-5	At Farm Med Prác Sanit-6	Materiales Ópticos-1 Tecnología Óptica II-3
26 nov – 30 nov	Ampliac Microbiología-3 Anatomía Gen Sist Vis-1	Tecnología Farmacéut II-4 Instrumentos Ópticos-2	Parasitología-3 Microbiol Parasitol Clin-5 Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Farmacognosia-4 Bioestadística Informát-1 Visión Binocular Reh Vis-5	Festivo (Sainete)
	Contactología II-5	Optometría Pediátrica-5			
	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-6 Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Química Farmacéutica I-5 Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5	Nutrición y Bromatolog-4 Salud Pública-5 Química Farmacéutica II-6 Química-1 Optometría I-3 Deon Legis Prof Gestión-5	Festivo (Constitución)	
10 dic – 14 dic	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Toxicología-4 Biotechnolog Farmacéut-5 Prácticas Tuteladas-6 Fisiología Humana-2 Optometría II-4	Quimioinf Inv Hist Farm-4 CC Psicos Apl Hab Com-3 Contactología I-4	Química Orgánica II-2 Farmacol Farmacoter I-5 Óptica Física-2 TFG-6	Química Inorgánica-1 Bioq Clin Patol Mol Hum-3 Biología Celular Histolog-1 TFG-6

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 ene – 11 ene	Festivo (Epifanía, observ.)	Legisl Gest Planif Farm-6			Química Farmacéutica II-6
14 ene – 18 ene	Tecnología Farmacéut I-3 Matemáticas Apl Óptica-1 Patología Sist Visual-4	Farmacol Farmacoter I-5	At Farm Med Prác Sanit-6 Fisiología Humana-2	Optometría Pediátrica-5	Ampliac Microbiología-3 Química-1 Optometría II-4
	Química Orgánica II-2 Microbiol Parasitol Clin-5	Farmacognosia-4 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5	Fisiopatología-3 Anatomía Gen Sist Vis-1	Cons Contac Cas Clin Esp-6	Química Analítica Aplic-3 Salud Pública-5 Farmac Farm III Far Clin-6 Óptica Física-2 Contactología I-4
28 ene – 1 feb	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Tecn Farmac II-4 (1ª parc) Física-1 Cons Optim Cas Clin Esp-6		Bioquímica y Biol Mol I-2 Nutrición y Bromatolog-4 Tecnología Óptica II-3	Biotechnolog Farmacéut-5 Biología Celular Histolog-1 Instrumentos Ópticos-2
4 feb – 8 feb	TFG-6	TFG-6	TFG-6		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG): asignat. curso 6-C1]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 jun – 7 jun	Tecn Farmac II-4 (2ª parc) Optometría I-3 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Química Orgánica I-1 Visión Binocular Reh Vis-5	Botánica Farmacéutica-3 Laboratorio de Farmacia-4	Legisl Gest Planif Farm-6	Quimioinf Inv Hist Farm-4 Óptica Geométrica-1 Tecnología Óptica I-2
	Laboratorio de Química-2 Bioq Clin Patol Mol Hum-3	Biofarmac Farmacocinet-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Microbiología-2		Química Inorgánica-1
	Química Farmacéutica II-6 Bioestadística Informát-1	Farmacol Farmacoter II-5 Ergonomía Visual y PRL-4	Fund F-Q Técnicas Instr-2	CC Psicos Apl Hab Com-3	Toxicología-4 At Farm Med Prác Sanit-6
24 jun – 28 jun	Química Farmacéutica I-5 Fisiología Sist Visual-2	Fisicoquímica-1 Farmac Farm III Far Clin-6	Parasitología-3	Materiales Ópticos-1 Contactología II-5	Bioquímica y Biol Mol II-2 Tecnología Farmacéut II-4 Cons Optim Cas Clin Esp-6
1 jul – 5 jul	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
8 jul – 12 jul					Prácticas Tuteladas-6

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) (excepto asignat. curso 6-C1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 sep – 6 sep	Bioq Clín Patol Mol Hum-3	Botánica Farmacéutica-3	Química Orgánica I-1	Química Analítica Aplic-3	Bioquímica y Biol Mol I-2
	Farmacol Farmacoter II-5	Biofarmac Farmacocinet-4	Toxicología-4	Farmacognosia-4	Ampliac Microbiología-3
	Anatomía Gen Sist Vis-1	Óptica Geométrica-1	Salud Pública-5	Bioestadística Informát-1	Prácticas Tuteladas-6
	Óptica Fisiológica-2	Fisiología Sist Visual-2	Óptica Física-2	Optometría I-3	Química-1
	Salud Visual PCBV-5	Contactología I-4		Patología Sist Visual-4	Ergonomía Visual y PRL-4
9 sep – 13 sep	Microbiología-2	Laboratorio de Química-2	Química Inorgánica-1	Fisicoquímica-1	Quimioinf Inv Hist Farm-4
	Parasitología-3	Bioquímica y Biol Mol II-2	Química Orgánica II-2	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Nutrición y Bromatolog-4
	Tecn Farmac II-4	Fisiopatología-3	Tecnología Farmacéut I-3	Laboratorio de Farmacia-4	Farmacol Farmacoter I-5
	Física-1	Química Farmacéutica I-5	Biotecnolog Farmacéut-5	Microbiol Parasitol Clín-5	Matemáticas Apl Óptica-1
	Tecnología Óptica I-2	Biología Celular Histolog-1	Materiales Ópticos-1	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2
16 sep – 20 sep	Contactología II-5	Visión Binocular Reh Vis-5	Optometría II-4	CC Psicos Apl Hab Com-3	Tecnología Óptica II-3
			TFG-6	TFG-6	TFG-6

17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis (*)	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
11:00-12:00	Física	Física	Biología Celular e Histología	Química-D _{3.3} (#)
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1.2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00			Física-C _{1.2}	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

#) Grupo D₃ únicamente las primeras 7 semanas del cuatrimestre.**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	0.4
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃ (#)	6
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aulas: 1.3 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	Materiales Ópticos	Bioestadística e Informática	Materiales Ópticos-D ₁₋₃ (*)	Bioestadística e Informática
10:00-11:00	Óptica Geométrica	Materiales Ópticos	Óptica Geométrica	Óptica Geométrica
11:00-12:00	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>
12:00-13:00		<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica-D₁₋₃</i>	

(*) Actividad desdoblada únicamente las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D ₁	1.1
Materiales Ópticos-D ₂	2.3
Materiales Ópticos-D ₃	0.4
<i>Química Inorgánica-D₁</i>	1.3
<i>Química Inorgánica-D₂</i>	0.4
<i>Química Inorgánica-D₃</i>	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Fisicoquímica</i>	1 - G1 - Aula 1.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
<i>Química Orgánica I</i>		Óptica Geométrica	
<i>Química Inorgánica</i>	1 - G4 - Aula 1.3	Materiales Ópticos	

CURSO: 2 - C1**Aulas: 1.2 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	<i>Química Orgánica II</i>

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	2 - G1 - Aula 1.2	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
<i>Química Orgánica II</i>	2 - G4 - Aula 1.2	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2**Aulas: 1.2 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Microbiología</i>	Tecnología Óptica I	<i>Microbiología</i>	Tecnología Óptica I
16:00-17:00	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Microbiología</i>
18:00-19:00		<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	2 - G4 - Aula 1.2	Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>		Tecnología Óptica I	
<i>Microbiología</i>			

CURSO: 3 - C1**Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 5 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II (*)	
09:00-10:00		Química Analít Aplic-C ₁ -D _{1,2}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	1.2
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₂	0.4
Tecnología Farmacéut I-D ₁	4
Tecnología Farmacéut I-D ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G1 - Aula 1.2	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G1 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2**Aulas: 0.1 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun		CC Psicosoc Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Optometría I	Parasitología	Parasitología	Parasitología
17:00-18:00		Bioquím Clín Patol Mol Hum		Optometría I
18:00-19:00				

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquím Clín Patol Mol Hum	3 - G4 - Aula 0.1	CC Psicosoc Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Botánica Farmacéutica		Optometría I	2 - Aula 1.1
Parasitología			

CURSO: 4 - C1**Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 5 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica II	Patología del Sistema Visual	Optometría II	Patología del Sistema Visual
10:00-11:00	Optometría II	Contactología I		Contactología I
11:00-12:00			Tecnología Farmacéutica II	
12:00-13:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D₁₋₃

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatología-D₁	0.1
Nutrición y Bromatología-D₂	2.3
Nutrición y Bromatología-D₃	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Nutrición y Bromatología	3 - G4 - Aula 0.1	Contactología I	3 - Aula 5
Tecnología Farmacéutica II	4 - G1 - Aula 3	Optometría II	
Farmacognosia		Patología del Sistema Visual	

CURSO: 4 - C2**Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Toxicología</i>			<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₁₋₃</i>
10:00-11:00	<i>Quimioinf Invest Histor Farm</i>	<i>Quimioinf Invest Histor Farm</i>	<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>
11:00-12:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>	<i>Tecnología Farmacéut II-D₂₋₂</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>
12:00-13:00	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>		<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₂₋₂</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula	Horario
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₁</i>	3	12:00-13:00
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₂</i>	0.4	11:00-12:00
<i>Tecnología Farmacéut II-D₁</i>	3	11:00-12:00
<i>Tecnología Farmacéut II-D₂</i>	2.3	12:00-13:00
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₁</i>	1.2	
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₂</i>	0.4	
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₃</i>	2.3	

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Quimioinf Invest Histor Farm</i>	2 - G1 - Aula 1.2	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
<i>Toxicología</i>	3 - G1 - Aula 4		
<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	4 - G1 - Aula 3		
<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>			

CURSO: 5 - C1**Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>
10:00-11:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
11:00-12:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
12:00-13:00		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>
13:00-14:00	Optometría Pediátrica		Optometría Pediátrica	
14:00-15:00		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-16:00				

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Hora	Viernes 16 noviembre	Viernes 23 noviembre
11:00-12:00	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	4 - G1 - Aula 3	Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
<i>Farmacología Farmacoterap I</i>		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	
<i>Salud Pública</i>			
<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	5 - G1 - Aula 1		

CURSO: 5 - C2**Aulas: 3 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Farmacol Farmacoterap II (*)</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>
10:00-11:00	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>
11:00-12:00	Contactología II	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-13:00	Deont Legisl Profes Gestión	Deont Legisl Profes Gestión	Deont Legisl Profes Gestión	
13:00-14:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	4 - G1 - Aula 3	Contactología II	3 - Aula 2
<i>Química Farmacéutica I</i>		Deont Legisl Profes Gestión	
		Visión Binocular y Rehab Vis	

CURSO: 6 - C1**Aulas: 1 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00-14:00		Consult Optom Cas Clin Esp		Consult Contactol Cas Clin Esp	
14:00-15:00					
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farmarmac III F Clín-D₁₋₂ (#)	(ver cuadro inf.)
16:00-17:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Legisl Gest Plan Farmac-D₁₋₂	Legisl Gest Planif Farmacéut	
17:00-18:00	Farmacol Farmac III Far Clín	Farmacol Farmac III Far Clín	Farmacol Farmac III Far Clín	AFMPS/Farm III-FC (*)	
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut				

Hora	Viernes 5 octubre	Viernes 19 octubre	Viernes 9 noviembre	Viernes 16 noviembre	Viernes 23 noviembre
15:00-16:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂	Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂	Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂	Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂	Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂
16:00-17:00					
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D₁₋₂	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmarmacol Farmac III Far Clín durante semanas 11-13.

(#) Seminarios Farmarmacol Farmac III-FC: jueves 22, 29 noviembre; 13, 20 diciembre. Adicionalmente, miércoles 12, 19 diciembre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D₁	1
Legisl Gest Plan Farmac-D₂	2
Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁	1
Atenc Farm Med Prác Sanit-D₂	0.4
Farmarmacol Farmac III F Clín-D₁	1
Farmarmacol Farmac III F Clín-D₂	1.0.3 / X: Salón de Grados

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Atenc Farm Med Prác Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Contactol Cas Clin Esp	4 - Aula 2
Farmacol Farmac III Farm Clin		Consulta Optom Cas Clin Esp	
Legisl Gest Planif Farmacéut			
Química Farmacéutica II			

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al Grado en Farmacia (pág. 38 y ss), y al Grado en Óptica y Optometría (pág. 52 y ss.).

2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria.
2. El periodo de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2018/19 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2018/19 aprobado por Acuerdo 5.2/CG 08-5-18.

1º semestre 15 octubre a 15 abril

2º semestre 27 enero a 27 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El periodo práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

IMPORTANTE:

- c. Para cursar la asignatura los alumnos deberán darse de alta en la aplicación Icaro (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.
- d. Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los **Mayores de 28 años** por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, **deberán** presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el Decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. **REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.**- El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. Que resten para finalizar el Doble Grado 36 créditos o menos (sin contar 6º curso).
- b. Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes para finalizar el Doble Grado pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles

5. **MODALIDADES.**- Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. **DESTINOS.-** Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.
7. **ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.-** Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas utilizando como criterio el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9.
8. **FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA.-** Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/tutores/>).
9. **DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.**

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El alumno deberá retirar la credencial para su entrega al Farmacéutico Tutor (que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas) en el Decanato del Centro en las fechas indicadas en el calendario que se adjunta. En caso de modalidad mixta Oficina de Farmacia-Óptica - Farmacia Hospitalaria el Alumno deberá recoger dos credenciales, una por cada Farmacéutico Tutor.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el período de Prácticas Tuteladas. Una vez completada y firmada por el alumno y el Farmacéutico Tutor, el alumno deberá entregarla en el Decanato de la Facultad durante la primera semana de prácticas. En caso de modalidad mixta Oficina de Farmacia-Óptica+Farmacia Hospitalaria, el alumno deberá recoger dos Hojas de Compromiso, una por cada Farmacéutico Tutor.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR.

Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitirse a al Decanato de la Facultad (Tutores de Farmacia Hospitalaria) o al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al Decanato de la Facultad (Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica). En el caso de la modalidad mixta, el alumno deberá recoger dos informes, uno por cada Tutor. Una copia de este informe deberá ser enviada al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 15 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR

Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa la gestión de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO.

El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

9.7. MEMORIA DEL ALUMNO

El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en un caso desarrollado durante las prácticas, en el área de óptica. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Se debe entregar al Tutor académico óptico a la finalización de las prácticas y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 15 de julio para el segundo semestre.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2018/19:**10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales**

Antes del 15 de septiembre de 2018: los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación, de forma permanente o provisional, a sus respectivos Colegios ("Ejemplar para el Colegio Oficial de Farmacéuticos") y al Decanato de la Facultad ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla") a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 15 de septiembre de 2018: Solicitud para aquellos alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico.

Antes del 4 de octubre de 2018: Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

19 de noviembre al 10 de diciembre de 2018: Solicitud para aquellos alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre y cumplan los requisitos tras la 3ª convocatoria. Estos alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 1ª y 2ª adjudicación, correspondientes al primero y segundo semestre, respectivamente. Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 17 al 28 de enero de 2019.

a. Asignación de destinos**Primer semestre (Primera adjudicación)**

18 septiembre 2018: Publicación de la relación provisional de alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

19 septiembre 2018: Revisión y reclamaciones de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

20 septiembre 2018: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

21 septiembre: Elección y asignación de destinos

24 septiembre 2018: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

25 septiembre 2018: publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

11 octubre 2018: Retirada de la documentación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el Decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 h).

15 octubre 2018: Incorporación al periodo de prácticas del 1º semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

17 octubre 2018: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

18 octubre 2018: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

19 octubre 2018: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

23 octubre: Elección y asignación de destinos

24 octubre 2018: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

25 octubre 2018: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

23 enero 2019: Retirada de la documentación de alumnos de la segunda adjudicación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el Decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 h)

5 febrero 2019: Incorporación al periodo de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

16 enero 2019: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

17 enero 2019: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

18 enero 2019: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación) y elección y asignación de destinos

21 enero 2019: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

22 enero 2019: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

29 enero 2019: Retirada de la documentación (credencial, tarjeta de identificación, hoja de compromiso e informe) en el Decanato de la Facultad (de 10:30 a 13:30 h).

5 febrero 2019: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1 de octubre – 5 de octubre 2018 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 h (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

29 de enero – 4 de febrero de 2019 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00 h (grupo 2). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 22 de marzo de 2019

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 12 de julio de 2019

Examen 2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2019

Examen en 3ª convocatoria: 11 de diciembre de 2018

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un Tutor.
- Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el alumno.
- Actividades en Aula Práctica de Farmacia.
- Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos tanto de Farmacia como de Óptica.
- Memoria del área de óptica.
- Examen de los seminarios teórico-prácticos.
- Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.
- Tutorización presencial durante el período de Prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, esto afecta tanto a los Titulares de las Oficinas de Farmacia-Óptica, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

14. CONSIDERACIONES ADICIONALES

En ningún caso serán reconocidas ni convalidadas las Prácticas Tuteladas por experiencia profesional previa en una Oficina de Farmacia, en una Óptica o en un Servicio de Farmacia Hospitalaria ya que se entiende que las competencias y habilidades adquiridas no son equivalentes a las propias de las prácticas externas curriculares del Grado en Farmacia o el Grado en Óptica y Optometría.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Profª. Mª del Mar Orta Cuevas (martes y jueves de 10:00 a 13:00 h). E-mail: enmaorta@us.es

- Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

- Profª. Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (Dª. Lourdes Mª Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es;

Tel.: 95 455 6713 (de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h y martes de 16:00 a 17:30 h).

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria, y Óptica y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicasesexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

17.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en <http://farmacia.us.es/tfg>

REQUISITOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir 286 en el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (5 septiembre a 4 octubre de 2018). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, puesto que, de hacerlo, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

La asignación de los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores será en sesión presencial convocada desde el Decanato para el caso de Doble Grado. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (342 en Doble Grado), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2017-18: GRADO EN FARMACIA, GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA, y DOBLE GRADO

10 a 24 de septiembre 2018	Presentación de solicitudes de áreas y propias
5 septiembre a 4 octubre 2018	Matriculación (automatrícula)
Antes 8 octubre 2018	Publicación baremos de asignación
15-18 octubre 2018	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
22 octubre 2018	Listado provisional de asignación TFG
19-26 noviembre 2018	Convocatoria diciembre presentación memoria en secretaría
12-14 diciembre 2018	Convocatoria diciembre defensa
14-21 enero 2019	Convocatoria febrero presentación memoria en secretaría
17-28 enero 2019	Ampliación de matrícula
4-8 febrero 2019	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11-15 febrero 2019	Asignación alumnos matriculados en ampliación
7-17 junio 2019	Convocatoria julio presentación memoria en secretaría
1-5 julio 2019	Defensa Primera convocatoria
6-13 septiembre 2019	Convocatoria septiembre presentación memoria en secretaría
16-20 septiembre 2019	Defensa segunda convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/tfg> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. **Email:** antonioramos@us.es

18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Grado en Farmacia	Prácticas Tuteladas	24 ects
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas Tuteladas	18 ects
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas Tuteladas	24 ects
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia		
- Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia	-Prácticas Externas en Oficina de Farmacia	6 ects
- Especialidad en Industria Farmacéutica	-Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas	6 ects
- Especialidad en Alimentación y Salud	-Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	6 ects

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas Extracurricular es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us/>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Tanto para el Programa Erasmus+ y otras ayudas para la movilidad internacional como para el Programa SICUE, la información se actualiza cada curso en el sitio web de la Facultad: <http://www.farmacia.us.es/movilidad/>

Más información en www.internacional.us.es, el Tablón de Anuncios de Movilidad (junto al Aula 1), el Twitter de Movilidad (@MovFarmaciaUS) o mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales e Innovación docente e Investigación y/o el Director de Relaciones Internacionales (cita previa a través del mail o Whatsapp).

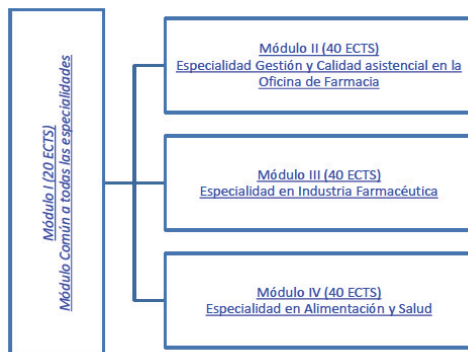
Para consultas específicas sobre movilidad de estudiantes, dirigirse a la dirección de correo electrónico erasmusfarmacia@us.es o al Whatsapp del teléfono 680608023.

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS) (BOE.Nº 117 de 14-5-2014)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus **tres especialidades**: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.

Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00h.



Coordinadora: Profª Dra. Dª Mª Teresa Morales Millán

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterpf@us.es

Estructura (pág. sig.):

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1º C
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y técnicas experimentales en productos relacionados con la salud (3 ECTS)	Obligatorio	1º C
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (6 ECTS)	Obligatorio	1º C (2 ECTS) 2º C (4 ECTS)
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1º C
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Optatividad Módulo II	Bases para el desarrollo de la Atención Farmacéutica (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Farmacia Asistencial y Salud Mental (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Uso racional de las Plantas Medicinales (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Prácticas Externas	Prácticas Externas en Oficina de Farmacia (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Optatividad Módulo III	Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Marketing en la industria farmacéutica (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Prácticas Externas	Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Optatividad Módulo IV	Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Complementos Alimenticios y Nutracéuticos (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Dieta Mediterránea (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Prácticas Externas	Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias (6 ECTS)	Obligatorio	2º C

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos.